

El Independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre 0'75 cts.
Número suelto... 5 id.
Idem atrasado... 5 id.

Comunicados y Anuncios á
precios económicos.

DIRECCION, REDACCION Y ADMON.

Ramos del Manzano, núme-
ros 29 y 31, pral., derecha.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 22 de Junio de 1902

NUM. 25

D. ISIDORO GARCIA BARRADO

Escribo con sentimiento, pero con sentimiento hondísimo, producido por la inesperada muerte del hijo ilustre de Salamanca.

He pasado toda la noche en su casa; ví el abrazo de dos almas que temblaban de dolor: la desolada viuda estrechando contra su pecho al hijo huérfano; ví á los dos hermanos del que fué amigo mio carísimísimo, sufrir con resignación de santos, las torturas de la desgracia; ví al fiel criado, á Juan, á ese ser que cuidaba á su amo con solitud de hijo, derramar silencioso llanto; percibí las angustias, bien señaladas en todos los semblantes, de los empleados de la casa, y de los amigos y deudos del señor García Barrado; noté los esfuerzos de los señores Bustos, González y Sánchez Llevot, para que renacieran en aquel cuerpo casi inerte las pasadas energías y la pasada vigorosa vida; ví al sacerdote acercarse al lecho de muerte con la sagrada Hostia, para divinizar aquel cuerpo saturado, como todos, de las impurezas de la materia; creí, por último, percibir el aleteo de la muerte, y sentí escalofrío y pavor en todo mi ser, quizá á consecuencia de la tensión de mis nervios.

Murió!

Salí de aquella casa y fuí á la de Dios; y, solo, en aquellos ámbitos de la Catedral Vieja, recinto austero que provoca á la meditación y al rezo, medité y reeé por el alma del que fué mi amigo. Luego quise ver otra vez el cadáver, y lo ví tendido, y ya limpio, y vestido con las últimas galas. Un pañuelo blanco cubría su rostro. Quité por un instante aquella especie de antifaz, y besé aquella frente que tanto entendimiento había guardado en vida..... Después escribí estas líneas, para recordar al lector algo de lo que fué el ilustre hijo de Salamanca, muerto á deshora, á los 45 años de su vida.

Los hombres dotados de gran inteligencia, esos espíritus que vuelan por encima de la muchedumbre llegan siempre á ocupar, tarden más ó menos tiempo, pues que el retraso ó aceleramiento es meramente accidental, el puesto que de derecho les pertenece en la vida de

relación, los unos desempeñando preferentísimos cargos, los otros siendo objeto de veneración ó de admiración profunda de aquella muchedumbre que, si no puede volar hasta ellos, conoce, sin equivocarse nunca, las grandes dotes del humano espíritu.

En vano una inteligencia hueca y vanidosa querrá pasar ante los ojos del prójimo por grande y soberana, y en vano también que un corazón de tardos latidos quiera simular sublimes sentimientos: estas inteligencias y estos corazones verán á la postre que ellos solos fueron los engañados. Y es porque las obras de las inteligencias superiores, de igual suerte que las manifestaciones de un corazón elevado, se revelan, aparecen por modo tan distinto, visten ropaje tan diferente al del engaño, que muy pronto se nota su procedencia.

Por eso, después de leer las obras del inmortal Sánchez Ruano; después de saborear *Un desagravio filosófico* y aquel estudio de *doña Oliva Sabuco de Nantes*, dignos de Larra, cuajados de literarias perlas, pensamos todos igualmente de aquel ilustre hijo de Salamanca.

Por lo mismo, cuando oímos una producción de Tomás Bretón, algo del tercer acto de *Los Amantes* ó la ya universalmente célebre *Sardana*, juzgamos todos al compositor de igual manera, esto es, calificándole de genio en el divino arte, porque solo el genio en las bellas artes, y las inteligencias superiores en la literatura y en las ciencias, se elevan, á pesar de todos los obstáculos que les presente la realidad de la vida, y las barreras de la envidia. Si Bretón, este hijo de la culta Salamanca, no fuera un genio, continuaría aún tocando en el café del *Vapor*, porque si alguien le tendió la mano fué para ayudarle á caer, lo mismo que le ocurriera al señor García Barrado si no hubiera sabido guardar el equilibrio, porque también sintió los agudos alfilerazos de la angustia, y el hielo de la indiferencia del prójimo.

Don Isidoro García Barrado, ex-Diputado á Cortes; ex-Senador del Reino; ex-Director general de la Deuda; ex-director del periódico

que con más profundidad trataba los áridos y delicados problemas de la ciencia de Smiht; Secretario de la Comisión de presupuestos en ambas Cámaras; único candidato á la Subsecretaría de Hacienda en el Ministerio de don Amós Salvador; redactor de *El Imparcial* y colaborador de otras publicaciones científicas; amigo predilecto del sabio Cardenal Fray Ceferino González, con quien conversó á diario y hasta en los últimos momentos del venerable anciano; amigo íntimo también, de otras personalidades de altura; personalidad influyente, ya en los Ministerios, ya en otras sociedades como La Tabacalera y La Equitativa, don Isidoro García Barrado, repetimos, sintió en sus primeros años, angustias y zozobras; luchó contra la envidia de muchos y contra la soberbia de no pocos; sufrió privaciones, y no tuvo la suerte de encontrar en su camino personalidad que le ayudara á subir los primeros peldaños.

Todo lo que fué el señor García Barrado, debiólo á su propio esfuerzo, á su propia iniciativa, á su inteligencia superior, á su espíritu amplio.

En aquel joven que á los diecisiete años y falta de recursos pecuniarios, funda y dirige periódicos en Salamanca; que acepta y desempeña á maravilla y simultáneamente las secretarías de dos Casinos y la de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; que lee discursos llenos de erudición y de lindas de estilo; que obtiene en la facultad de Ciencias y en la Universidad calificaciones honrosísimas; que publica artículos como *El Diablo* y *Crónicas religiosas*, capaces por sí solos de dar á su autor reputación de literato, en aquel joven, repetimos, había algo que lo elevaba, había aptitudes envidiables; había facultades intelectivas de gran potencia, las cuales le impulsaron á la capital de España, por ser Madrid el lugar donde las inteligencias análogas á la de nuestro biografiado se nutren con más y mejores alimentos.

A los cuatro años de domiciliarse en la Corte, la personalidad del señor García Barrado era tan dis-

tinguida como lo fué en sus postrimerías.

Salamanca, pues, ha perdido uno de sus hijos más ilustres y más queridos de todas las clases sociales.

Desde el día 12 del actual hasta el en que exhaló el último aliento, desfilaron por su casa Diputados, Concejales, propietarios, obreros, llenándose de hora en hora las listas puestas en la portería. Y es por que el señor García Barrado atendió por igual, con la misma bondad é interés al rico que al bracero, los cuales veían en nuestro llorado amigo el defensor incansable de esta hidalga tierra.

Yo he oído, durante el corto espacio de tiempo en que el señor García Barrado permaneció en el lecho, vehementes y carísimas frases, con que el público expresa sus anhelos, demandando para aquel, corta y completa curación. Dios no quiso acceder á estos deseos, y Salamanca entera siente hoy las tristezas que produce la muerte de un exhímio y preclaro varón, exento de toda suerte de lunares y sombras, y adornado de dotes nunca bastante enaltecidas ni ensalzadas.

Para las doce de hoy está acordada la conducción del cadáver al Cementerio, y en este acto demostrará Salamanca el gran cariño y la alta consideración que profesó al *hombre de Salamanca*, como le llaman desde ayer todos los que le conocieron y trataron.

Cuando la distinguida familia del inolvidable amigo recuerde los nombres de los que al señor García Barrado profesaron especial cariño, ponga, en justicia, el mio entre los primeros, que no otra cosa desea el que esto escribe, falto de calma y lleno de tristeza (1).

ENRIQUE H. GUTIERREZ.

Salamanca 21 de Junio de 1902.

(1) Por descuido, bien disculpable por cierto, se omitió ayer en la eskuela mortuoria que publicó *El Adelanto*, el nombre del señor Presidente del Senado.

El excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos, es el que debe invitar en primer término, cuando se trata de la defunción de un Senador.

CASTELAR

Corre el tiempo con celeridad pasmosa. Aún están recientes las salmodias funerales lanzadas al viento como quejumbrosas notas mientras descendía á la madre tierra el cadáver de Emilio Castelar y ya van transcurridos tres años desde aquella memorable tarde, noche luctuosa para España y para el mundo, en la que allá, junto á las sonrientes playas del Mediterráneo entregaba su alma á Dios aquel tribuno que tantas veces pregonó la divina excelsitud.

Van transcurridos tres años desde la muerte de aquel ilustre gaditano, cuya política sábiamente conservadora, según la expresión feliz del actual Presidente del Consejo de Ministros, seguirá siendo un programa para los verdaderos amantes de la libertad; tres años pasados en estériles luchas entre los partidos desde que pagó el universal tributo aquel orador que como escritor y como demócrata realizó la idea de la patria brillantándola con el esmalte hermosísimo de su inteligencia poderosa. Pero aun ahora y siempre aparecerá indestructible la influencia de su labor diaria en la moderna civilización, en el progreso creciente de las sociedades contemporáneas, en la cultura, en la libertad, en la justicia.

He aquí lo que escribíamos á raíz de su muerte y que tiene perfecta aplicación á las circunstancias presentes, harto críticas y tenebrosas, las cuales traen preocupadas las inteligencias políticas temerosas de solucionar, de plantear siquiera los pavorosos problemas pendientes.

«Déjese á los poetas ibéricos que pulsen sus lirás de oro para cantar en sublimes endechas sus innumerables conquistas en el orden intelectual; quédese para la piedra, el mármol y el bronce el inmortalizar en forma plástica, aquella figura del genio cuya palabra subyugó al mundo; para el gran libro de la Historia Universal el reservar á Castelar una de sus más brillantes y preferentes páginas, donde su nombre figure en alto relieve al lado de O'Connell, Mirabeau, Cromwell, Camoens, Bismark y otras figuras colosales; resérvese á la más pura imparcialidad de historiadores y cronistas el narrar los hechos culminantes de una gloriosa existencia consagrada á eterna campaña en pró de la humanidad, que todo eso y mucho más será insuficiente, débil, pequeñísimo para quien como Emilio Castelar, más que hombre se asemejaba á un profeta que hablaba en lenguaje semi-divino, precisamente por esa ininteligible para la mayoría de sus compatriotas.

Castelar combatió con saña los errores y sofismas de la intransigencia; Castelar rompió con mano firme las ominosas cadenas del esclavo; Castelar fué siempre el campeón denodado que defendió el derecho del pueblo á intervenir en la confección de las leyes, en la administración de justicia, á regirse á sí propio; Castelar fué el sublime cantor de nuestras legendarias epopeyas; Castelar fué, en una palabra, justo, honrado, espejo de políticos, ejemplo de ciudadanos.»

Hoy más que nunca se siente su muerte y se extraña su presencia en el Estado español y sobre todo en el Parlamento, donde la libertad encontró siempre el paladin esforzado cuya maravillosa palabra era baluarte inexpugnable ante el cual se estrellaban impotentes los venenosos dardos de la tiranía y cuyas fiestas se asemejaban á salutíferas brisas que purificaban la recargada atmósfera de la reacción.

Hoy le echan de menos, Ateneos y Universidades, la prensa periódica, el pueblo entero español, la Europa civilizada, las repúblicas hispano-americanas, el mundo, porque Emilio Castelar no perteneció á un estado, fué patrimonio de la humanidad y por eso, álcese ó nó el monumento que España le prepara, su nombre quedará eternamente grabado por la mano de la historia y al pie del escudo hispano sobre las inaccesibles y doradas puertas del templo de la inmortalidad.

J. S. y S.

DOS CONFERENCIAS SOBRE EL ALCOHOLISMO

VII

En los trastornos de la motilidad están los temblores de los miembros, los sobresaltos de tendones, las calambres de las piernas y brazos, las parálisis al fin de estas partes. El temblor es constante en los alcohólicos; de los miembros se extiende á la lengua y labios, por lo que es la pronunciación difícil y la palabra temblorosa y á las piernas perturbando la seguridad para estar de pié y haciendo la marcha pesada, vacilante é imposible.

Aun le queda á este desgraciado más que sufrir: la memoria se le debilita ó pierde; las ideas huyen de su mente; le cuesta mucho atender y pensar; no tiene seguridad en sus razonamientos; su juicio se trastorna por fin. Entra con esto en el periodo de embrutecimiento con su cara de estúpido y su conversación lenta y difícil y ó se vuelve irritable, reñidor, desvergonzado ó se hace apático y no se mueve, convirtiéndose en una especie de máquina viviente, de niño caprichoso ó de un imbécil por completo.

Lastimoso es el cuadro que ofrece quien á esta situación llegó pero le hay más sombrío todavía. El ser, el hombre, llamémosle así, que cae en

dicha postración es inútil, pero no es peligroso para él ni para los demás; está tonto, pero es un tonto tranquilo; caprichoso, pero no se mete con nadie. Librenos Dios de que se vuelva maniático, quiero decir que caiga en una de las formas de la locura, pues es entonces un sujeto terrible ya que esta forma suele ser la manía agresiva, ó la triste, ó de persecución, que los médicos llaman lipemania.

Los que están de ella afectados tienen alucinaciones, es decir, se les figura ver, aparecer y moverse personas enemigas suyas: oyen las supuestas voces que estas dan ó las cosas que entre ellas cuchichean en contra del loco; siente que le hablan dentro ó fuera de él y escucha palabras que le incitan á hacer esto ó lo otro. Se ven perseguidos por todos, y así temen que les van á envenenar, á dar un golpe, un tiro, ó ahogarles y tienen impulsos que les obligan á tomar venganza ó á impedir el daño que según ellos les amenaza constantemente. A veces creen cosas muy raras y originales: á uno se le figura que está lleno de aire y que va á reventar de hinchado; á otro que encierra culebras venenosas, ó que ve ratas que se acercan para roerle, ó toros que se disponen á embestirle, ó culebras que se arrastran y le rodean para ahogarle: una mujer que había vivido en Africa veía leones y panteras que de continuo la acosaban; un herrero creía que se prendía fuego la cama en que estaba acostado; un labrador percibía gran número de ratas que le comían á él y á su cosecha; una enferma se escapó del Hospital huyendo de una supuesta inundación por un torrente; sin duda era lavandera. De todos desconfían, todos son enemigos suyos, todo está en su contra y sin que valgan las reflexiones que se les hacen, concluyen por encerrarse en su casa y aislarse en un cuarto ó arrimarse en un rincón siempre alerta para no ser sorprendidos ó, y esto es peor, viéndose amenazados en su imaginación, sintiendo en su interior el impulso que los incita á matar, para evitar que á ellos los maten, se arrojan sobre la primera persona que encuentran y hieren ó matan á su mujer, á sus hijos, al enfermero que los asiste, al médico que vá á verlos y son así un constante y grave peligro para las personas que con ellos tengan que relacionarse.

No creais que exagero: gran número de locos lo son por el alcoholismo: 13 según Baile, 126 de 1.079 locos que había en Bicetre, 1.800 en Inglaterra, de 12.000; el 28 por 100 en algunos distritos de Francia y la proporción aumenta en el último tercio de este siglo, achacándose esto justamente al mayor consumo de los licores y bebidas fuertes en vez del vino, sobre todo entre la gente obrera que come mal, y usa licores de poco precio, hechos con los terribles alcoholes industriales causantes de la mayor parte de estas locuras.

¿Cómo terminan estos locos? Volviéndose imbéciles, muriendo de parálisis, ó suicidándose. El suicidio de estos enagenados es, en efecto, muy frecuente: un autor contó entre 4595 suicidas 530 por ser bebedores y de ellos 53 tenían manía triste y 16 la de matar: figuráos uno de estos suelto por la calle. En Inglaterra, en Alemania y en Rusia, la mayor parte de los suicidas son bebedores: solo en un año hubo en Londres 200 suicidios por esta causa y en París la cuarta parte obe-

decen al mismo motivo. Crece esta tendencia con las bebidas nuevas y es mayor en los países en que hace mucho frío.

Señores, el tiempo avanza más de lo que yo quisiera y aun me queda mucho por decir de la materia en que nos estamos ocupando. Estareis ya cansados seguramente de escucharme. Quizá vuestra atención se fatigue y vuestro espíritu esté apesadumbrado escuchando tanto estrago, tanta perturbación, tanto trastorno como habeis oído que en el organismo humano ocasiona el abuso de las bebidas alcohólicas. Aun nos queda por conocer otra fase de estos trastornos para ocuparnos luego de los males que causa en los hijos que los alcohólicos tienen, en la sociedad, en la nación en general. Hay motivo bastante con ello para entretenernos no una sino varias noches si nos lo fuera permitido. Vuestro cansancio y lo mucho que me falta decir, me obligan á hacer punto esta noche.

JOSÉ DE BUSTOS.

(Se continuará).

LA FONDA DE LA ESTACION

La semana pasada se abrió al público la fonda instalada en la Estación de Salamanca.

A la inauguración del establecimiento, decorado con elegante sencillez y dotado de magnífico material, asistieron representaciones de todos los elementos sociales y de la prensa local.

Los invitados al acto sentados en derredor de artísticas mesas adornadas con profusión de flores, fueron obsequiados espléndidamente con un esquisito *lunch*, rociado de selectos vinos, que reveló á los comensales la pericia y los talentos del cocinero y la rica provisión de la bodega de la nueva fonda.

Al descorcharse el *champagne* se pronunciaron expresivos brindis, enderezados todos ellos á la mayor gloria y prosperidad del establecimiento.

Su propietario, don Carlos Hevia, industrial muy ducho en negocios de esta índole, hizo los honores con amable distinción y cortesía, encantando á los congregados en el amplio comedor con su modestia y delicadas atenciones.

Del servicio, realizado por expertos camareros irreprochablemente vestidos, puede afirmarse sin pecar de exagerados—juzgando por las señales al menos—que ni en lujo ni en propiedad le supera el de ningún otro establecimiento de su género.

Deseamos al señor Hevia que sus esfuerzos y sacrificios, representativos de un importante capital, le redituen todo el favor del público.

ENTRE DOS LUCES

Sale de la mente del hombre una especie de convencionalismo que llega á la inmensidad.

Y el rico, el poderoso, el magnate se apodera de este principio innato en la humanidad y se rinde hipócritamente, ante el fanatismo y la idolatría.

Y en su opulencia no siente con deseada verdad esa influencia supremisima que nos conduce de la tierra al espacio.

En cambio el pobre, el que sufre, el que llora, piensa en el bien futuro; en el término de sus pesares, en la muerte que es la vida del espíritu, como la vida material es la muerte, la prisión de ese mismo espíritu.

Y los unos tornan sus creencias á remotas épocas; y buscan á Dios sacrificando á su mismo Hijo para redimirnos; y crean un infierno horrible para el que no se humille ante sus falsas teorías; y comercian con el Sagrado nombre de un Dios único, poderoso, hacelcor, justo, omnipotente y misericordioso.

Y elevan templos rodeados de santos de piedra ó de madera, ante los cuales se arrodilla el pueblo idólatra que se titula católico.

Y predica el jesuita lo que no creó ni creyó nunca; el jesuita, arrojado por Carlos III el 31 de Marzo de 1767, de los dominios españoles, cuando aquél monarca, verdadero cristiano de aquel entonces, supo, á pesar del Pontífice, mantener ileso la dignidad de sus pueblos y combatir con inolvidable energía la hipocresía y la infamia.

Los otros, los malos, los herejes, los acusados por los farsantes, ven á Dios desde su espíritu; no creen ni pueden creer que ese Dios, tras los pesares inmensos de este transitorio destierro, nos brinde, después de la agonía material, hogueras y tormentos.

No creen ni pueden creer que de Dios se haya hecho una familia humana, rodeada de incomprensibles misterios, de los que abusan los fariseos de nuestros días.

La luz pues, del progreso, empieza á elevarse en los anchos espacios de la inteligencia humana.

Se ofusca ante los resplandores de la verdad de ultratumba, la opaca claridad del horroroso fanatismo teocrático.

Estamos entre dos luces; la una que se apaga porque le falta el combustible para que siga luciendo; la otra que muy pronto extenderá sobre el mundo sus potentes resplandores, alimentada en lo que se llama verdad y pureza, virtud, inteligencia, progreso, espacio y Dios sin misterios, sin hipócritas, único, bondadoso y supremo espíritu de los que para sufrir y aproximarse á su altura manda á la tierra envueltos en la asquerosa materia.

José H. DE ARCOS.

Salamanca 14 de Junio de 1902.

INDUSTRIA MODELO

Hace pocos días tuvimos el gusto de visitar la gran fábrica de impermeables CHRISTIAN y confección de toda clase de ropas para caballeros, señoras y niños, que en el Paseo del Obelisco número 18, Hotel de la Villa y Corte de Madrid tiene establecida doña Frida de Stabel Hanseu.

Teníamos noticias hace bastante tiempo que esta casa era una de las más importantes de España en su ramo, pero no creíamos que pudiese haber llegado á tal extremo de perfección, como en electo tuvimos ocasión de apreciar.

Se trata de un establecimiento de primer orden y propio solamente de las grandes capitales en las cuales puede únicamente sostenerse.

En él se confeccionan desde la insignificante botina y polaina, hasta la prenda más importante en el ramo de

sastrería, siendo la especialidad de esta casa la fabricación de sus acreditados impermeables CHRISTIAN.

Se encuentra situada á unos cuatro kilómetros del centro de Madrid, y ocupa un área considerable, por tener también un hermoso almacén de géneros de todas clases, incluso aquellos que se necesitan para la confección de manteos y dulletas para sacerdote.

Ocupa diariamente 182 operarios, entre los cuales se encuentran algunos cortadores nacionales y extranjeros.

En uno de los amplios pabellones, se halla instalada la maquinaria necesaria á la industria y á la impermeabilización de toda clase de paños.

Realiza ventas al por mayor, en gran cantidad y exporta á provincias numerosos pedidos, que la acreditan sólo esto, para suponer sin necesidad de verlo, el inmenso movimiento mercantil que la casa tiene, la cual respondiendo al favor del público no ha escatimado nada en la instalación del establecimiento, pudiendo asegurarse, que es la primera en España, que en su ramo, no admite competidores.

Nos permitimos recomendar á nuestros lectores, para que visiten y pidan catálogos á la casa CHRISTIAN antes de acudir á comprar á otros establecimientos extranjeros como el «Printemps» de París, pues sin salir de España, podemos adquirir cuanto necesitamos muy económicamente, toda vez, que aquella tiene tal diversidad de precios, que estos permiten á toda clase de fortunas poderse servir en sus almacenes, no solo por la economía, sino también por la elegancia y buen gusto en el coste, como por la calidad de los géneros que emplea.

Nuestra sincera enhorabuena al director y propietario de tan notable establecimiento, porque con él tiene revelado que es un entendido comerciante que trata de sostener y defender la industria nacional á la altura que los progresos modernos exigen, evitando con ello, las envidiosas censuras que á España se dirigen por creer que en esta desgraciada nación, viven y se desarrollan las industrias, por caridad ú obra y gracia del Espíritu Santo.

SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

SALA 1.^a

Días 23 y 24.—Contra José Acosta Rodríguez por malversación, siendo letrado el señor Manzano y procurador el señor S. Gómez.

Días 25 al 28.—Contra Joaquín Hernández y otros por homicidio, siendo letrados los señores Gimenez, González y Luna y procuradores los señores L. Pérez y S. Gómez.

JUICIOS ORALES

SALA 2.^a

Los días 23 al 27 no hay señalamiento en esta sección.

Día 28.—Contra Mauricio Sánchez por atentado, letrado el señor García y procurador el señor Morató.

SANTORAL

Domingo 22.—Santos Paulino, Albano, Juan y Flaviano.

Lunes 23.—Santos Juan, Zenón y

Félix y Santas Agripina y Edeltrudía.
Martes 24.—La Natividad de San Juan Bautista patrón de Badajoz y San Fausto.

Miércoles 25.—Santa Orosia patrona de Jaca, Santos Guillermo, Eloy y Santa Lucía.

Jueves 26.—Santos Juan, Pablo, Pelayo y Virgilio.

Viernes 27.—Santos Zoilo, Ladislao, Crescente y Antelmo.

Sábado 28.—Santos León, II papa, Argimiro, Paulo y Benigno. (Ayuno con abstinencia de carne).

CULTOS

DIA 22.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el canónigo señor Magistral.

San Esteban (PP. Dominicos).—A las nueve solemne misa conventual. Por la tarde rosario y letanía cantada.

Iglesia de San Francisco.—Función del Escapulario.

Clerecía.—Prosigue el ejercicio del mes de Junio en las misas de cinco y siete de la mañana; en la primera habrá plática por un P. Jesuita.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde á las cinco y media exposición, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Quedará abierta la capilla al público de doce de la mañana á tres de la tarde. A las cinco se reservará.

Purísima Concepción.—Fiesta al Santísimo Sacramento. Solemne exposición, misa mayor y sermón á cargo de don Miguel Sánchez Gimenez. Por la tarde se reservará.

DIA 24.—Iglesia de San Juan Bautista.—Fiesta á su titular con misa solemne y sermón. Por la tarde solemne reserva. Asistirá á todos estos actos una escogida orquesta.

REMITIDO

La Junta directiva de la sociedad «Licenciados del Ejército y Armada» velando por los derechos que representan, ha dirigido al Ayuntamiento de nuestra ciudad, una segunda instancia en la que piden conforme á los preceptos del artículo 8.º de la Ley de 10 de Julio de 1885 y artículo 3.º del Real decreto de 28 de Enero de 1886 (*Gacetas* de los respectivos años, números 195 y 29), que por la Corporación municipal, se ordene la formación de expediente administrativo de responsabilidades contra los conculcadores de lo legislado y se haga á la vez responsable al Depositario-Pagador de el Municipio, de cuantos haberes se han acreditado por el mismo, á todos los empleados de su departamento que desempeñan los cargos con carácter de interino ó provisional por mayor tiempo de tres meses, máximo que aquellas disposiciones establecen para acreditar sueldos á los empleados que ostenten semejante carácter.

Dicha instancia que va fechada en veinte del actual y lleva las firmas de los individuos de la Junta directiva, es de creer sea resuelta favorablemente, dado el criterio de estricta justicia que informa á los ediles que representan nuestro Municipio. El tiempo corroborará tal aserto.

Salamanca 20 Junio de 1902.

Por la Junta Directiva:
El Presidente,
Máximo Marlin.

En el próximo número continuaremos publicando la serie de interesantes artículos que sobre la legislación mosaica nos remite un distinguido colaborador, porque el exceso de material nos impide hacerlo en el presente número.

Los periódicos de Madrid aseguran que entre varios banqueros y casas constructoras de Barcelona, han formado una sociedad con un capital de cuatrocientos millones de pesetas, para reconstruir la escuadra española

A la avanzada edad de 87 años ha fallecido, en Medina de Rioseco, el decano de los labradores de aquel país don Santiago Rodríguez Morán, padre de nuestro particular amigo, el comerciante de esta ciudad, don Mariano Rodríguez Galván, á quien enviarnos nuestro sentido pésame, igualmente que á la demás familia del finado.

Por la Investigación de Hacienda de esta provincia se está averiguando si es cierto el valor en que aparecen amillarados buen número de edificios de esta capital.

Falta hacía.

Una nueva desgracia aflige á la respetable familia de don Prudencio Santos Benito.

Su hija doña Vicenta Santos Baz, esposa de don Calixto Pérez del Castillo, que también se halla enfermo, falleció anteanoche. llenando de amargura los corazones de sus deudos.

De nuevo reiteramos á su padre y esposo, la expresión de nuestro pésame y le deseamos, así como á las demás personas de su distinguida familia, valor suficiente para sobrellevar resignados, pérdidas tan horribles.

Ha salido para Navacarrós (Béjar) el sábio catedrático de nuestra Universidad, don Pedro Dorado con su distinguida familia.

En la Sucursal del Banco de España en esta capital, alcanzó la suscripción para el empréstito, las cifras siguientes:

En metálico hubo 240 suscriptores por valor de 3.751.000 pesetas y en obligaciones tres suscriptores por valor de 35.775.72 pesetas.

Según datos recibidos de la mayoría de las provincias, la suscripción al empréstito excede de tres millones de pesetas, habiéndose cubierto más de diez veces.

Han comenzado las obras para el tendido de una acera en la calle de los Corrales.

Buena falta hacía.

Se han desestimado por la superioridad todas las reclamaciones presentadas al escalafón provisional de las normales de maestras, y dentro de breves días se publicará en la *Gaceta* el definitivo.

SALAMANCA

Imp. de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo.

1902

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

DE

MARCELINO CHAPADO

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo a los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas a las comidas. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CARTA

COCHES Á TODOS LOS TRENES

Gran Fábrica y Taller

DE

CONSTRUCCION, REPARACION

Y

MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia



HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landéau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

Solidez, economía, adelantos modernos
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON ISIDORO CORTES BRETON

El propósito de este Colegio es, educando en los principios íntegramente católicos, preparar convenientemente el ingreso, tanto en el Instituto como en la Universidad, garantizando á los padres de familia la asistencia á las clases de los respectivos centros oficiales, después de haber preparado las conferencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos permanentes, tanto de 2.^a Enseñanza como de Facultad.

PIDANSE REGLAMENTOS

IMPERMEABLES CHRISTIAN
DE PAÑO SIN GOMA

Prendas para caballero y señora desde pesetas 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas 20, hasta pesetas 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dulletas y manteos para curas

UNICA FABRICA EN ESPAÑA
PASEO DEL OBELISCO, NUM. 18, DLP. Madrid

CENTRO-PENSION

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR—DON JOSE MAÑES CASAUX

CALLE DEL SILENCIO, NÚMERO 1

El éxito alcanzado por este Centro de Enseñanza en los exámenes de prueba de curso no ha podido ser más halagüeño; de 202 exámenes verificados se han obtenido: **22 sobresalientes con matrículas de honor, 42 Notables, 138 Aprobados y ningún Suspenso.** Continúan explicándose las asignaturas del Bachillerato y las de las Facultades de Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, para todos aquellos alumnos que no habiéndose presentado en la convocatoria de Junio deseen verificarlo en la próxima de Septiembre.

Clase especial para la preparación del grado de Bachiller.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

		Ptas.
Grupos de asignaturas del Bachillerato.		20
Id. id. de Facultad.		40
Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Letras y Ciencias.		30
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo.		40
Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros por empleados del Banco.		20
Dibujo lineal ó topográfico.		10

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR